

# CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Lonjeta, número 11  
IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XI

PALMA DE MALLORCA  
Martes 13 de Abril de 1920

Núm. 3.357

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7  
Teléfono número 200  
APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

## El pan de trigo intervenido

Nuestro colega «La Última Hora» ha propuesto, y parece que el señor Gobernador civil ha recogido la proposición, que en dos o tres establecimientos de esta capital se detallan harinas procedentes de trigo intervenido, para que las personas que lo deseen puedan amasar en su casa.

La idea no puede ser más atractiva; pero no podemos menos de llamar la atención de las autoridades sobre los inconvenientes y peligros a que esto daría lugar.

En primer término, la costumbre de amasar a domicilio ha desaparecido casi en absoluto en esta capital, por los inconvenientes prácticos que lleva consigo, especialmente a medida que se han ido reduciendo las horas de jornada de los operarios, horas que sólo en contados casos son compatibles con las costumbres de cada casa, puesto que aquellos son los que verifican el transporte del domicilio del particular a la panadería.

El verdadero peligro no está precisamente en esto, sino en la imposibilidad material en que se encontraría la autoridad de vigilar a todos y a cada uno de los compradores para cerciorarse de que la harina que adquieren éstos estaba destinada realmente a su consumo particular y no a hacer acopio o a la reventa.

Tememos, fundadamente, que, de adoptarse el sistema, por más precauciones que se tomasen, desaparecería la mercancía en tiempo breve, produciendo la consiguiente perturbación en el mercado.

Así como acaparar pan es imposible por la misma naturaleza del género, en cambio la harina se presta fácilmente a ello.

Que probablemente ocurriría lo que sospechamos, nos lo demuestra lo que ha estado ocurriendo con el aceite intervenido: a pesar de haberse tomado toda clase de precauciones y estar centralizada su venta en un punto, ha sido imposible reprimir en absoluto los abusos.

Claro está que el sistema actual no lo excluye del todo; pero, verificándose el reparto a los panaderos diariamente, sabiendo, por tanto, lo que cada uno dispone de harina, es más fácil inspeccionar a éstos, que son contados, que no a todos los compradores, que son innumerables.

Hacemos estas observaciones para que también tome nota de ellas quien haya de tenerlas en cuenta.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

## La unión de los conservadores

Habíamos quedado, más exacto, habían quedado los que todo lo saben o por lo menos todo lo dicen—bien seguros de los maravillosos efectos de la letra de molde,—en que don Antonio Maura y don Eduardo Dato, personalmente o delegando en los conspicuos de sus respectivas agrupaciones, vendrían al Poder en cuanto don Manolo el «de Zaragoza» diese la señal de vía libre, sin otra condición o sin otro propósito que el de prescindir de La Cierva. Así lo dijeron estos días y lo repitieron ayer en sus periódicos, y lo propalaron en los salones de conferencias los que, fatalmente, por esclavos de una pasión, tienen que resultar tiranos de la verdad.

Harto sabemos nosotros—nos basta para saberlo con la experiencia que nos da un cuarto de siglo de diario mangoneo de personas y cosas políticas—que dentro del partido conservador y de la agrupación maurista, y no hay que decir que en los adversarios, cuenta don Juan de La Cierva con enemigos y con rivales que si pueden le llenarán, no de gujarras, sino de bloques irremovibles, el camino; pero siempre nos hemos resistido a creer que si llegarán a un acuerdo Dato y Maura, esto es, a una apariencia o realidad de unión conservadora, sería precisamente dejando fuera de ella al que no en tiempos recientes, sino en los del mayor encanto entre aquellas dos ramas del nombrado partido, lo propugnó ardorosamente. Eso me resistí siempre a creerlo, y ahora me resisto tanto, que aun si lo viera, me parecería que era falso el testimonio de mis propios ojos.

Suponer que el señor Maura y el señor Dato han llegado a un acuerdo cimentado sobre la base de la exclusión del señor La Cierva, fundado ésta, a su vez, en la actitud de este ex-ministro en lo de las tarifas ferroviarias, es, considérese tal actitud acertada o errónea, enorme, excepcional absurdo.

Contra ese absurdo están las informaciones de hoy (rectificando totalmente las de días anteriores), según las cuales, el señor Dato no ha pensado un momento en eliminar

o en excluir del futuro Gobierno, y en lo que de él dependa, a ningún elemento de significación política conservadora.

Claro, que a estas nuevas informaciones no las damos nosotros un valor trascendental y definitivo; pero si afirmamos que responden más a las realidades y a las exigencias presentes, dentro de las cuales sólo puede estar justificado que se llame a gobernar a quienes reacionalmente ofrecen garantías de poder realizar algo útil para España; y esas garantías serán nulas si al margen o frente al nuevo Gabinete quedara un elemento tan indomable en la acción y tan incansable en la pelea como don Juan de La Cierva.

Miguel Peñafior

Madrid, Abril de 1920.

POR CORREO

## Desde Barcelona

(De nuestro corresponsal)

Se ha reunido la comisión organizadora del homenaje que la diócesis de Barcelona dedica al obispo, ofreciéndole, costeada por suscripción popular, las insignias de la Gran Cruz de Carlos III, acordando dar por terminada definitivamente la suscripción el día 20 de este mes.

En su virtud ruega a los presidentes de las entidades católicas de toda la diócesis y cualesquiera otras personas que hayan recaudado cantidades para el homenaje las remitan, lo antes posible, a dicha comisión organizadora, que ha designado como tesoreros para recibirlas a los señores reverendo doctor don Ramón Garriga, párroco de Belén, y don Francisco de P. Molins (Lauria, número 42), a nombre de uno de los cuales deben enviarse.

Llaman estos días la atención pública las sentencias proferidas por la Audiencia provincial y la sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia, relativas a la célebre causa por pretendida desobediencia, seguida contra la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, de Barcelona, a la que, según se recordará, se procesó en masa y de que tanto se habló hace algún tiempo.

Por las expresadas sentencias, que ahora se han hecho públicas, ha sido dejado sin efecto el procesamiento, sobreseyendo libremente las diligencias, y no dando lugar a la admisión del recurso de casación interpuesto por los señores Aránz, Garí y demás recurrentes, a quienes se ha condenado en las costas del recurso y a la pérdida de los depósitos.

Convocadas por la Academia de Jurisprudencia y Legislación, de Barcelona, reunieron en el local de dicha entidad gran número de representaciones de las principales Sociedades y corporaciones de esta capital, para tratar de la situación creada por las últimas sentencias del Tribunal Supremo.

De ellas resulta que dicho organismo considera incompatible el régimen jurídico de Cataluña con el orden público, con el interés social, con el Derecho natural y con la legalidad vigente; que es misión del Tribunal Supremo uniformar las leyes y que, por tanto, no puede permitir la invocación de las leyes que constituyen el fundamento de la organización civil de Cataluña.

Queda constituido un comité para realizar una campaña sobre las bases siguientes:

«Comunicar el hecho a la Mancomunidad, a las Diputaciones y a los principales Ayuntamientos de Cataluña.

Pedir al Gobierno que inmediatamente substraiga el territorio de Cataluña a la jurisdicción del Tribunal Supremo.

Emprender una campaña pública para divulgar el hecho y la petición, y

Poner en conocimiento de la representación parlamentaria de Cataluña estos acuerdos, para que coadyuve a los fines indicados.»

Se asegura que se ha formado o se va a formar un consorcio de importantes entidades de esta capital para la construcción inmediata y rápida del ferrocarril metropolitano de Barcelona.

Páloz Garí

Barcelona, 11 de Abril.

## El incidente Prieto-Luca de Tena

Nuestro colega «ABC», relata en la siguiente forma la parte culminante de este incidente:

«El vocerío es ensordecedor. Algunos diputados de los que figuran en el grupo que ayuda al señor Ortega Gasset abandonan sus escaños y se sitúan en el hemiciclo cerca de la mesa de taquígrafos. El presidente es impotente para restablecer el orden, y el tumulto es tal, que pocas veces se ha registrado otro análogo en nuestra Cámara.

En este momento, el señor Luca de Tena

abandona su escaño para salir del salón de sesiones. Se encuentra cerca de la mesa de taquígrafos al señor Barcia, y entre ambos se cruza un brevísimo diálogo, dentro de la mayor corrección. Entonces los diputados socialistas comienzan a vociferar, y el señor Prieto se dirige rápido hacia el señor Luca de Tena, a quien intenta agredir. El señor Luca de Tena, al ver la actitud inopinada y resuelta del diputado socialista, enarbola su bastón y rechaza de un modo contundente el ataque. Intervienen los secretarios de la Cámara y numerosos diputados, y durante varios segundos, la Cámara entera está en el reducido espacio donde se hallan los taquígrafos.

El señor Luca de Tena abandona el salón de sesiones, y en los pasillos es saludado por numerosos diputados que acudieron para significarle su protesta por lo ocurrido.

El señor Prieto, ante el asombro de la Cámara, y refiriéndose al incidente a que aludió el señor Sánchez Guerra, manifiesta que durante la sesión había observado que un señor senador hacía gestos y ponía comentarios a lo que decían los diferentes oradores; que luego vio que se dirigía al señor Barcia, con quien cruzó un breve diálogo, y que él entonces, no pudiéndose contener, se había dirigido cortésmente a dicho señor para manifestarle que con su actitud ofendía a la Cámara y a los diputados.

El entonces me contestó algo—agrega—y yo le di dos bofetadas. ¡Ah, ah! en la Cámara. Una voz: Muy correcto, muy correcto. ¡Qué escena!

El señor Prieto solicita perdón de la Cámara si se ha extralimitado.

El señor Nougués manifiesta que durante el tumulto un señor senador se había dirigido al señor Barcia para desafiarlo, y que como esto constituye un delito, pedía a la Cámara que se manifestara y decidiera lo que debía hacerse.

El señor Barcia declara noblemente que, en conciencia, no puede decir cuáles fueron las frases que le dirigió el senador mencionado. Agrega que esto es explicable, porque el tumulto en la Cámara era extraordinario, y el vocerío, ensordecedor, y que su caballerosidad le impide decir ninguna otra palabra sobre el asunto. (Aplausos en algunos lados de la Cámara).

Instantáneamente el Presidente pone a votación nominal el voto particular del señor Prieto.

El relato—comenta ABC—que ante la Cámara hizo el señor Prieto es absolutamente falso. Todo sucedió ante numerosos testigos, hombres de honor que en su conciencia pondrían el oportuno comentario a la historia de vanidad pueril contada por el diputado socialista.

El señor Luca de Tena, repetimos, abandonó el escaño que ocupaba para salir del Congreso, y cerca de la mesa de taquígrafos se cruzó con el señor Barcia. Este confesó luego que no oyó las palabras del señor Luca de Tena; pero nosotros sabemos muy bien lo que le dijo.

El señor Luca de Tena se limitó a decirle:

—No le he interrumpido a usted, porque no tengo voz en esta Cámara.

Seguía el señor Luca de Tena su camino y junto a la tribuna de secretarios se detuvo a conversar con un diputado. Entonces oyó los gritos de los diputados socialistas, y al volverse para conocer la causa, vio que el señor Prieto, capitaneando un grupo, se dirigía hacia él en actitud agresiva. No le dejó acercarse, porque enarbó su bastón y rechazó el ataque. Intervinieron numerosos diputados, y entonces fué cuando el señor Prieto, que forcejeaba entre varios de ellos, quiso coger al señor Luca de Tena.

Luego, el señor Prieto se proporcionó la satisfacción de decir ante la Cámara que había abofeteado al señor Luca de Tena.

Una vanidad pueril, como decimos antes, muy propia de quien ha demostrado tanto valor en tantas ocasiones.»

## Los crímenes sindicalistas

### El asesinato del Catedrático Sr. Pérez Muñoz

Dice «La Acción», hablando de este indignante crimen:

«En Madrid no puede prevalecer ese sistema, y prevalecerá si no le salimos al paso en este primer crimen con una ejemplaridad que no deje lugar a dudas.

Han proclamado los elementos directores de la política socialista que las huelgas han de ganarse en la calle. Y eso es un crimen; eso es una enormidad, eso se opone a los más rudimentarios principios del derecho, no sólo del establecido en España, sino del que rige la vida de todos los países.

La libertad de la calle es sagrada, contra todos y por encima de todos. El ciudadano tiene perfecto derecho a ella libremente y sin temor a ninguna clase de peligros. En Inglaterra, en Francia, en las naciones más liberales del mundo, el Poder público de lo primero que cuida en todos los casos de conflictos es de que la gente pueda disfrutar libremente de la calle y pueda proceder como le plazca, haciendo uso de su actividad, de su inteligencia, y de sus energías, en la forma y modo que la conciencia le dicte, siempre, dentro del terreno legal. Porque así como es intolerable que se obligue a traba-

## Pronta inauguración Servicio autos desde Inca al Santuario de Lluch Informes Auto Garage Balear de MIGUEL BESTARD

## Academia TORRES

CARRERAS MILITARES CUERPO GENERAL, ARTILLERIA E INGENIEROS DE LA ARMADA

DIRIGIDA POR

D. ANTONIO TORRES BESTARD, Capitán de Infantería

auxiliado por jefes y oficiales del Ejército y Armada

Número de aprobados último curso: 39

Núms. 1, 2 y 3 última convocatoria Cuerpo General de la Armada

Esta Academia ha obtenido en cinco años de fundación, entre sus aprobados, el número 1, Cuerpo General, en 1915; número 1, Ingenieros de la Armada, en 1917 (previo); números 1 y 2, Cuerpo General, en 1917, y número 1, Infantería en 1918. Para detalles pídase reglamentos.

EXTERNOS, MEDIO EXTERNOS, INTERNOS

:: Plamonte, 7.-MADRID ::

jar a hombres y a mujeres que no quieren hacerlo, es igualmente abusivo el intento de privar de trabajar a los que trabajar quieren.

Y ahí está precisamente la diferencia entre la labor que realiza la Unión Ciudadana y la que los directores incalificables del movimiento obrero predicán a sus afiliados.

La Unión Ciudadana, en el caso presente, dedicábase honradamente—es la consecuencia obligada para todos los ciudadanos cuando la acción del Poder público, no existe—a impedir que a unas pobres mujeres que querían trabajar en una fábrica, se las coaccionara, se las persiguiera, se las agrediera, y cuando quienes esta misión social realizaban se vieron agredidos más de una vez, hicieron uso de medios de defensa; pero teniendo siempre buen cuidado, en este legítimo ejercicio, de no ocasionar grandes males. En cambio, los azuzados de la Casa del Pueblo, los engañados y los exaltados por estas predicaciones despreciables y criminales de quienes no miden su responsabilidad ante estos movimientos de pasión, cazaron materialmente, persiguiéndole y acosándole sin temor a producir innumerables desgracias, a ese infeliz ingeniero por el enorme delito de acompañar a unas pobres criaturas que sentían el miedo de las preparadas agresiones.

En la cárcel, están, según parece, los autores materiales del hecho. Estamos seguros de que nuestros Tribunales no actuarán con la levedad con que lo han hecho los de Barcelona, y que las severas sanciones del Código, aunque enristricada proclamarlo y mantenerlo, caerán sobre ese crimen.

Pero tampoco eso basta. Es necesario que los autores digan quiénes les indujeron a cometer tal villanía y es necesario también que las autoridades judiciales, por los medios de investigación que tienen a su alcance, por los métodos inductivos que son del caso, relacionen este suceso con las continuas excitaciones a que estamos asistiendo desde hace unos días y que, llegado el instante de comprobar las relaciones que existen entre este crimen y esas excitaciones, no haya poder de ninguna clase, ni inmunidad, ni impunidad bastante que evite el castigo de los inductores.

Porque si esto no se hiciera así, si no se procediera con esa energía, las consecuencias serían fatales. Tendrían los ciudadanos que tomarse la justicia por su mano, y ya sabemos hasta dónde puede conducir este sistema.

El pueblo de Madrid no tolera crímenes como el de ayer. Por su honor y por su vida,

ha de repelerlos enérgicamente desde el momento en que advierta que el Poder público no le ampara.

Por no ampararle, por tener que ser substituido muchas veces, está ocurriendo lo que venimos presenciando.»

## Los presupuestos

### Déficit de 834 millones

Copiamos de un artículo sobre los presupuestos del Estado que acaban de ser aprobados:

«Lo peor es que la nueva ley económica no satisface a nadie ya que todos se encontraron con un presupuesto colosal que admite y reconoce como bueno un déficit que se aproximará a unos 834 millones de pesetas, o sean 66 millones al mes.

La cantidad a que ascienden los ingresos es de 1.842 millones de pesetas, distribuidos así:

Contribuciones directas, 712,11 millones de pesetas; indirectas, 654,23; monopolios, 402,17; propiedades y derechos del Estado, 25,57, y recursos del Tesoro, 50,64.

Clerto que el conde de Bugallal, al confeccionar los presupuestos, aumentó las contribuciones en todos sus sectores, mas, paralelamente ha tenido que admitir tan extraordinario aumento en los gastos que la diferencia entre ambas columnas, o déficit, será mayor que antes, o sea que continuará más desmenuzada la Hacienda pública que en los últimos doce años.

«De nada servirá, pues, el presupuesto nuevo si persiste el déficit viejo!

Vengan pruebas: Los gastos permanentes ascienden a dos mil millones; los temporales extraordinarios, a 376, y como lo que representan los artículos aprobados en el Congreso suman unos 300 millones, el total será de 2.676 millones.

Recordemos que los ingresos no ascienden más que a 1.842 millones, y, por tanto, el déficit inicial es de 834 millones.

Comparemos: el déficit de 1912 fué de 94 millones; el de 1913, 185 millones; 1914, de 165; 1915, de 304; 1916, de 330; 1917, de 264; 1918, de 391 (o sea más de un millón al día), y para remediar este caos económico que conducía el Tesoro del Estado al abismo, se confeccionaron los nuevos presupuestos, los que, después de reñidísimos debates, son aprobados, y ¡oh milagro! aumenta más todavía el déficit.

¡Lo elevamos a 834 millones!»

## Sección informativa

### Publicaciones recibidas

Hemos recibido el tomo XX de la *Biblioteca económica balear p'el foment de la Doctrina i pietat cristianes*. Contiene la siguiente advertencia:

«Aquest tomet explica con el Bon Jesús fundá una Esglesia i que aquesta es la Católica Romana; per lo qual totes les altres religions no son de Jesús, son falses. L'Esglesia de Jesús i el Papa Vicari del Bon Jesús son infalibles i fora de l'Esglesia no hi ha salvació.»

—Muy interesante es el número 10 (año XXXVII) de la acreditada Ilustración católica,

La *Hormiga de Oro*, cuyo sumario contiene, amén de excelentes trabajos inéditos, otros cuidadosamente escogidos entre los más selectos de la literatura castellana, no faltando las amenas secciones de costumbre y la continuación de la excelente glosa de las Parábolas del Evangelio. En la parte gráfica sobresalen asuntos de actualidad de Barcelona, Madrid, Arrate, Murcia, Alicante, Avila, Tortosa, Valencia, etc., etc., y una página artística dedicada a muestra de los capiteles que son excelente ornato del claustro de la catedral de Barcelona.

—También hemos recibido el III folleto de *La cuestión obrera*, que versa sobre el siguiente tema: «El Socialismo no resuelve, antes agrava la cuestión obrera» He aquí el sumario:



EL SEÑOR

# D. Francisco Martorell Monar

Capitán de Infantería, piloto aviador

Fallecido en el aeródromo de Cuatro Vientos (Madrid) en accidente de aviación

Q. E. P. D.

Los jefes y oficiales del Regimiento Infantería de Palma y la familia del finado invitan al funeral que tendrá lugar mañana miércoles a las once en la parroquia iglesia de San Jaime por lo que recibirán especial favor. No se invita particularmente.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca, Barcelona y Lérida, se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión o rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

—I. Cómo presumer remediar el mal presente los socialistas. — II El sistema socialista. — III Que el sistema de los socialistas no es apropiado para dirimir el conflicto. — IV. El socialismo perjudica a los obreros. — V. Se explica de qué manera el socialismo perjudica al obrero. — VI. Injusticia del socialismo, porque despoja al hombre del derecho de propiedad que le compete como a ser racional. — VII. Concluye la idea del párrafo anterior, estudiando más la humana naturaleza. — VIII. Im gan del derecho de propiedad en los seres que no son el hombre. — IX. El hombre es un ser racional y libre. — X. Porque el hombre es racional ha de tener derecho de propiedad. — XI. Se responde a dos dificultades. — XII. Que del trabajo brota el derecho de propiedad. — XIII. Se explica el párrafo anterior. — XIV. Más pruebas del derecho de propiedad. — XV. — La naturaleza da al padre de familia el derecho de propiedad. — XVI. Explicamos un poco más las palabras del Papa. — XVII. La familia como sociedad anterior a la sociedad civil reclama libertad y el derecho de propiedad. — XVIII. Cuando el Estado podrá entrometerse en los asuntos de familia. — XIX. Otros males que produciría el socialismo a la sociedad. — XX. Explicación del párrafo anterior. — XXI. Un ejemplo.

## Ayuntamiento

### Sesión de anoche

Anoche el Ayuntamiento celebró sesión, bajo la presidencia del Alcalde, señor Fons, y con asistencia de los concejales Sres. Rocca, Ramis y Mut, Quintana, Forteza, Font, Oliver, Barceló y Roselló, Ramis de Ayreflor, Muntaner, Salom, Obrador, Catalá, Corbella, Comas, Llompart, Llabrés, Coll, Pou, Bisbal, Ferrerjans, Barceló y Caimari, Buares, Aguiló y Valentí, Moragues, Trián (J.), Guasp, Villalonga y Solá.

### Acta.—Cuentas

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas por servicios municipales.

### Orden del día

Se entra en el Ayuntamiento de un oficio del Gobernador civil participando haber aprobado el presupuesto ordinario y el de Ensanche correspondientes al año económico 1920-1921. También se entra de un oficio del Aero Club de Cataluña participando la inclusión del Alcalde de Palma en la lista de miembros del Comité de honor, y de una comunicación de la «National Housing» invitando a la Corporación para que envíe un representante al proyectado Congreso de edificación. Léese un oficio de la Academia de Bellas Artes dando cuenta del fallecimiento del profesor señor Umberto; se acuerda hacer constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por dicha defunción. Se conceden varios permisos para obras particulares. Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones que deben efectuarse en la vía pública. Se aprueba el proyecto de construcción de un jardín en el Borne, junto a la casa Zaforteza.

Se aprueba la distribución de fondos correspondiente al presente mes. Se aprueba un dictamen recordando que los pagos sean ordenados con sujeción al presupuesto. En virtud de dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía, se determinan las secciones de la nueva Junta municipal. Se acuerda la adjudicación definitiva de la subasta celebrada para la venta del material procedente de las ferias y fiestas. Se aprueba una moción referente a los conciertos del impuesto sobre espectáculos públicos; según la moción, el impuesto ha de satisfacerse, no con sujeción a concierto, como venía haciéndose, sino aplicando las tarifas legales, yendo, si precisare, a establecer una intervención en las tarifas. En virtud de sorteo, se nombra vocal propietario de la Comisión de Ensanche a don Andrés Jaime Nadal.

### La limpieza y el riego

Léese un dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento un proyecto de reorganización de los servicios de riego y limpieza de la vía pública.

El señor Ramis de Ayreflor manifiesta que no está conforme con la totalidad del dictamen. Considera que la brigada que en éste se propone crear de 40 hombres, que indudablemente serían poco menos que inservibles, desde el momento que sólo se les darían 250 pesetas de jornal, sería insuficiente para dotar a Palma del servicio de limpieza que se necesita. Cree que la limpieza en Palma, estará, al aplicarse el dictamen, si éste se aprueba, como ahora. Se muestra contrario a hacer las cosas a medias. Manifiesta que, interin no venga un proyecto definitivo, amplio, debe dejarse el actual estado de cosas, sin perjuicio de obligar a los basureros a que cumplan estrictamente con su deber y de crear una pequeña brigada que cuide de la constante limpieza de la ciudad. «Haciéndose así—termina diciendo—, en vez de aprobar el dictamen, se obtendrá una economía que oscilará entre 20 y 30 mil pesetas».

El señor Coll defiende el dictamen, cuya aprobación solicita. El señor Solá está conforme, en principio, con lo manifestado por el señor Ramis de Ayreflor, y de ahí que solicite que el dictamen quede sobre la mesa para poderlo estudiar. Rectifican los señores Ramis de Ayreflor y Coll. El señor Pascual se muestra contrario, en general, de que los asuntos queden sobre la mesa, si bien exceptúa de ello a éste y a otros asuntos de interés. Con este criterio coinciden ediles de otras fracciones políticas. Queda el dictamen sobre la mesa.

### Un ingreso

El señor Alcalde expone que le ha visitado el Director de Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma para entregarle 10.025 pesetas que han correspondido al Ayuntamiento en la liquidación de dicha entidad. Se conviene en formalizar el ingreso. Añade el Alcalde, contestando a una excitación del señor Obrador, que el Archivo del Sindicato en liquidación se halla a disposición del Ayuntamiento.

### Cuatro proposiciones

Léese una proposición pidiendo que el agua sobrante de la Fuente de la Villa sea vendida entre los huertanos cercanos a la

«acequia real». El señor Barceló y Caimari apoya la proposición, diciendo que ella, además de representar un ingreso para el Ayuntamiento, tiende a intensificar la producción de verduras, que representaría una baja de este artículo, y la ganadería; propone que la proposición pase a estudio de la Comisión de Aguas. Así se acuerda, después de hablar, en contra de la proposición, el señor Obrador.

Pasa a Alumbrado una proposición del señor Pascual y otros pidiendo que la Comisión estudie un proyecto de reorganización del alumbrado público, ante la proximidad de terminar el contrato en vigor. El Sr. Font manifiesta que la Comisión ya se ha ocupado en este asunto.

Se da cuenta de una proposición de los Sres. Pascual, Ramis de Ayreflor, Pou, Corbella, Villalonga y otros pidiendo que el Ayuntamiento acuerde felicitar al pintor Bernareggi por su brillante exposición y adquirir una de las telas que tiene expuestas. El señor Pascual apoya la proposición que tiende a expresar una púdica muestra de agradecimiento a quien consagró su vida y su hacienda a exaltar a Mallorca, arrancando trozos de ella y presentándolos después en sus valientes telas. El Sr. Forteza apoya la proposición y pide se declare a Bernareggi Hijo adoptivo de Palma. El Sr. Villalonga hace un caluroso elogio de Bernareggi y pide que el Alcalde, en nombre del Ayuntamiento, asista al banquete que se proyecta en homenaje de Bernareggi. El Sr. Corbella habla también en apoyo de la proposición. Esta queda aprobada, pasando a Hacienda la parte que se refiere a gasto para la adquisición de un cuadro. También queda aprobado lo propuesto por el Sr. Villalonga. En cuanto a la propuesta de que Bernareggi sea declarado Hijo adoptivo, pasa a la Comisión respectiva.

Pasa a Obras una proposición pidiendo la construcción de una tubería de hierro en el arroyo de Santa Catalina.

### Una carta, una visita y el Reglamento de sesiones

Se da cuenta de una carta del señor Maura diciendo que se ha interesado para que se concedan a Palma 100.000 kilos de aceite intervenido.

El señor Fons da cuenta de que le ha visitado una comisión para pedirle un premio para el proyectado concurso de ganado.

El mismo señor Fons dice que la Comisión de Gobierno y Policía ha nombrado una ponencia, integrada por concejales abogados, para que estudie la reforma del Reglamento de sesiones. Se agregan a la ponencia los señores Llompart y Pascual.

### Varios asuntos

A propuesta del señor Aguiló y Valentí, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del piloto aviador militar señor Martorell. El señor Font agradece el acuerdo en nombre de la familia del finado.

El señor Forteza pide que en Establecimientos se instale un puesto para la venta de arroz intervenido. Los señores Font y Obrador solicitan que este beneficio se extienda a todos los caseríos. El señor Fons ofrece gestionar se atienda al ruego, si bien se muestra pesimista respecto del asunto, que ha sido resuelto sin su intervención.

El señor Obrador manifiesta que, según una vigente disposición, las dietas a los vocales obreros de las Juntas de reformas sociales no pueden satisfacerse sin la previa autorización del Instituto de reformas sociales. Los señores Ferrerjans, Solá, Barceló y Roselló y Bisbal dicen que este asunto es de la exclusiva incumbencia del Alcalde.

El señor Villalonga pide se dé pronto cumplimiento al acuerdo de construir la alcantarilla de la calle de Aragón.

El señor Salom solicita que a Establecimientos se le quite de faros y de guardias rurales, como a los demás caseríos.

El señor Bisbal se extraña de que en el cementerio de Establecimientos se haya construido una sepultura no obstante haber un recurso pendiente. Pide luego que las escuelas de aquel caserío se instalen en el edificio que fué Casa Consistorial.

Los Sres. Ferrerjans, Villalonga y Pou hablan contra las aglomeraciones de gente en las plataformas de los tranvías.

El señor Pascual pide se imprima la Guía municipal.

El señor Obrador propone se aumente el número de guardias municipales nocturnos, que está reducido a 14 para toda la ciudad.

El señor Barceló y Caimari encarece se resuelva rápidamente el asunto referente a la indemnización de la Compañía de electricidad «La Palma de Mallorca» al Ayuntamiento. El señor Fons expone que la Comisión de Alumbrado ya se ha ocupado en el asunto.

A propuesta del señor Barceló, se acuerda costear el próximo jueves una comida extraordinaria a los presos en la Cárcel con motivo del cumplimiento Pascual.

El señor Villalonga habla en favor del desvío del tren de carga, a fin de que no atraviese la población.

El señor Barceló y Caimari habla de la recaudación del impuesto, de nueva creación, sobre anuncios y rótulos. Los señores Quintana y Bisbal muestran partidarios de que la recaudación del impuesto se lleve por administración.

A propuesta del señor Aguiló y Valentí, se acuerda contribuir con una cantidad a la erección de un monumento a Miguel S. Oliver en Campanet.

### Los sermones del Sr. Maura

El señor Obrador pide que el Ayuntamiento adquiere ejemplares—la Comisión de Hacienda señalará el número—de la obra conteniendo los sermones del que fué Rector del Seminario Rdo. don Miguel Maura. Pasa la proposición a Hacienda.

### La Casa de Correos

El señor Barceló y Caimari manifiesta que en la última reunión de la Comisión de reforma interior se ocupó en el asunto referente a la reforma para la construcción de la proyectada Casa de Correos y Telégrafos. Dice que dentro muy poco tiempo deben quedar terminados ciertos trabajos que han quedado paralizados, dejándose, además, cesantes a quienes los ejecutaban. Encarece se vea el medio de reanudar los trabajos con

la misma intensidad de antes, si no se quiere que otra vez nos quedemos sin Casa de Correos.

El señor Pou deduce, de lo manifestado por el señor Barceló, que el señor Alcalde ha declarado cesantes a varios temporeros, y por esto felicita al señor Fons.

El señor Barceló y Caimari: He de advertir al Sr. Pou que yo no he nombrado a ningún temporero. Se trata, en este caso, no de personal, sino de que se activen unos trabajos urgentísimos, ya que de ellos depende que tengamos o no Casa de Correos y Telégrafos. En cuanto a esos empleados, no se trata de temporeros nombrados por mí, sino de personal nombrado por el Ayuntamiento en virtud de propuesta de la Comisión de reforma interior—que tuvo muy en cuenta la gran urgencia del asunto—y a petición expresa del señor Arquitecto municipal. El señor Pou parecía querer presentarme como introductor de temporeros. (El señor Pou, interrumpiéndole: No) Termina el edil conservador encareciendo nuevamente se active el asunto.

El señor Fons ofrece ocuparse en el asunto. Y se levanta la sesión.

## Notas de la Alcaldía

### Carta de Maura

El Sr. Alcalde ha recibido una carta del diputado a Cortes por Mallorca y ex presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, diciéndole que, conocedor de un telegrama dirigido al Ministro de Abastos, se apresuró a hacer la recomendación que se pide, para que se concedan con toda brevedad cien mil kilos de aceite de los depósitos intervenidos, para el consumo de Palma.

### El concurso de ganado

Ha visitado al Sr. Alcalde una comisión de la Junta provincial de ganaderos, participándole que, hallándose próxima la celebración de un Concurso provincial de ganado, agradecería que la corporación concediese un premio para dicho Certamen.

El Alcalde, haciéndose cargo de la importancia que para la ganadería mallorquina tienen los actos de esta índole, ofreció poner cuanto está de su parte para dar cumplimiento a los deseos de los manifestantes y prestar todo el apoyo posible al Concurso.

### Multas

Por la Alcaldía han sido impuestas diferentes multas por infracciones de las Ordenanzas municipales.

### Denegando unos permisos

El Sr. Alcalde ha denegado unos permisos que le solicitaban para la exportación de algunas cantidades de harina, con destino a la vecina isla de Menorca.

### El alumbrado del Borne

El Sr. Alcalde tiene en proyecto instalar en el paseo del Borne las lámparas grandes que había hace muchos años en dicho paseo, que eran de gas, y convertirlas en eléctricas.

Esta noche se encenderán ya en el Borne algunas lámparas «N.tra».

## El trigo argentino

### Reunión en el Ayuntamiento

Anoche, terminada la sesión del Ayuntamiento, se celebró una reunión particular de concejales, al objeto de tratar de la cuestión del trigo intervenido. La reunión duró largo tiempo. A final asistieron a ella el presidente de la «Federación católicagraria de Mallorca», Sr. Conde de P. salad, y el miembro de la Junta de la misma D. Pedro Morell.

Luego se nos facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Se ha nombrado una comisión para gestionar y procurar con la Casa Bunge, de Barcelona, la pronta traída de la partida de trigo adquirida».

«Sabemos que mañana embarcarán para Barcelona, con amplios poderes para resolver a cuestión, una comisión del Ayuntamiento, integrada por el Sr. Alcalde y por D. Damián Ramis, y otra de la «Federación católicagraria», formada ésta, probablemente, por su presidente, Sr. Conde de Perarada, y por D. Alfredo Llompart.

## Vuelta a Mallorca

«Ejército próximo, día 15, saldrá de Palma un equipo militar integrado por oficiales, clases e individuos de tropa, con el objeto de recorrer a pie, y en ocho jornadas, poco más de 500 kilómetros, que es la distancia del recorrido pre-vent» designado para dar la vuelta a Mallorca. Regresará, probablemente, el día 23 por la noche.

El equipo estará formado por los capitanes D. Agustín Car, D. Francisco Vidal, D. Guillermo García y el capitán médico Sr. Morales, los tenientes D. Pedro Bonín y D. Juan M. stre, 2 sargentos, 4 cabos y 26 soldados. Todos vestirán traje kaki e irán completamente equipados.

Las jornadas a hacer son las siguientes: 1.ª Palma, Andraitx, Estañenchs.—2.ª Estañenchs, Banyas bufar, Val demosa, Deyá, Sóller.—3.ª Sóller, Biniarix, Barranch, L'Ofre, P.ª de Cuber, Gorch-Bau, Luch.—4.ª Luch, Vall d'en March, Pollensa, Alcudia.—5.ª Alcudia, Albufera, Son San Martí, Santa Eulalia, Artá.—6.ª Artá, Puig, Son Servera, Porto Cristo, Porto-Com.—7.ª Porto-Colom, Porto-Petra, Aqueria Blanca, Santanyí, Campos.—8.ª Campos, Luchmayor, Arena, Palma.

## Notas de Sociedad

### El Excmo. Sr. Obispo de Lérida

Mañana es esperado en Palma nuestro paisano el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Lérida, Dr. Miralles.

### De viaje

Hoy ha salido para Mahón, en el «Jaime II», una comisión de Magistrados, compuesta de los señores don Emilio Vélez, don Juan J. Santurio, don R. Cayetano Vázquez y el Fiscal don Rafael Rubio, para ver y fallar las causas pendientes en la vecina isla.

—Este mediodía debía salir, para Alicante, el Rdo. P. Juan Bta. Recolons, S. J.

### Premio

En el VIII concurso de la Música Catalana que acaba de celebrarse en Barcelona, ha sido premiada una colección de canciones populares mallorquinas de nuestro paisano don Bartolomé Simó, profesor de música de la Escuela Normal de Maestros. Le felicitamos.

### Nombramiento

Nuestro estimado amigo el ingeniero agrónomo don Eugenio Aguiló ha sido nombrado representante en Baleares del Banco Hipotecario de España. Le felicitamos.

## De Obras públicas

Por la Dirección general de Obras públicas se ha dirigido a los gobernadores civiles una circular, disponiendo:

Primero. Que por los gobernadores civiles de todas las provincias, se recuerde a todos los Ayuntamientos de las mismas, que carecen de atribuciones para conceder permisos para conducir vehículos con motor mecánico, o para impedir el conducirlos al que exhiba el permiso concedido por uno de los gobernadores civiles de las provincias, conforme al modelo aprobado por la resolución de 30 de Septiembre de 1918 publicado en la «Gaceta» de 3 Octubre.

Segundo. Que igualmente ordenen los gobernadores civiles a la guardia civil y demás agentes a sus órdenes y a los de las alcaldías de su provincia, que recojan e inutilicen cuantos permisos para conducir automóviles hayan sido concedidos por autoridades que no sean los gobernadores civiles.

## En el Ateneo

### Mariano

#### «Simulacro de Juileo»

Anoche se celebró, en el local social de la Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, el anunciado simulacro de Juileo.

Actuó de Presidente el abogado don Antonio A. Moncada, y de Magistrados, don Gabriel Gili y don José Clar, abogados; la defensa corrió a cargo de don Ricardo Mulet, y el Ministerio Fiscal estuvo representado por don Antonio Coll; actuó de relator don Pedro Ribes y de procesado don Antonio Jaume.

El Jurado estaba formado por don Ramón Fortuny, don Antonio Calafat, don Pablo Acover, don Miguel Moragues, don Santiago Vilella y don Gabriel Rullán; los tres últimos, abogados y Congregantes de la reciente Congregación de casados.

A dicho acto asistió el lmo. y Rdo. señor Obispo, quien tenía a su derecha al Presidente de la Audiencia Territorial, don Valentín Díez de la Lestra, y a su izquierda al Rdo. P. Juan Bta. Recolons, S. J.

Después de los brillantes discursos de las partes y del resumen del Presidente, del Jurado se retiró a deliberar, condenando al procesado.

Seguidamente el Obispo dirigió la palabra a los reunidos, congratulándose de los ade-

lantos que hace la Congregación y diciendo que los que acaban de tomar parte en el simulacro son los que mañana deberán administrar la justicia por sus manos.

En hermosas frases terminó exhortandoles a que fueran verdaderos cristianos para obrar siempre, de esta manera, con verdadera rectitud.

Las palabras de nuestro amado Prelado fueron acogidas con grandes aplausos.

El teatro se hallaba adornado con plantas y en el fondo del mismo aparecía, bajo rojo dosel, el retrato del Rey de España.

La distinguida y numerosa concurrencia, que llenaba el salón, selló muy complacida del acto.

## Sueltos y noticias

### Conferencia

La conferencia que ha de darse esta noche, a las ocho y media, en la Sociedad «Unión Protectora Mercantil», y que corresponde a la serie organizada por la Junta local de reformas sociales, estará a cargo de don Astorio Unzué, notario, abogado y Licenciado en Filosofía, quien disertará sobre el siguiente tema: «El socialismo: su concepto histórico».

### Agresión

En Inca, la Benemérita ha denunciado a un sujeto que agredió a otro, produciéndole ligeras contusiones.

### A la Cárcel

Han ingresado en la Cárcel, al objeto de cumplir quincena, varios sujetos que pululaban por esta ciudad sin objeto ni beneficio.

### Orfeón de «La Protectora»

Para el domingo día 25 del actual, se está organizando una expedición a las Cuevas de Manacor, y, por el entusiasmo con que se ha acogido, prometen ser muchos los expedicionarios.

En la Secretaría de la Sociedad se admiten las suscripciones.

### Desgracia en Mahón

En Mahón, ocurrió una sensible desgracia. Un caballo de silla, y sin que pudiera evitarlo el que lo montaba, atropelló a una anciana, matándola.

### Excursión

La Sociedad «Ibencos reunidos en Argeles» prepara una excursión a Ibiza, que, de realizarse, tendrá lugar en el próximo mes de Junio, coincidiendo con las fiestas de San Juan.

### Restos de un buque

Por la Comandancia de Marina de esta capital se ha hecho público, para general conocimiento, que a las 10'20 de la mañana del día 6 se han visto restos de un buque de vela, peligrosos para la navegación, en latitud 35 27 longitud 15 45 oeste.

### Taurinas

En el vapor-correo de Alicante salido esta mañana ha embarcado uno de los miembros que constituyen la comisión que entiende en el negocio de la Plaza de Toros, para hacerse cargo de los novillos de don Ramón de Clairac, que deben ser lidiados el próximo día 25 por las cuadrillas de los afamados novilleros Avelino David, Rosario Oimos y Fermín Esteban.

### Peregrinación Franciscana a Ntra. Sra. de Lluç

Para la romería que tendrá lugar el segundo domingo de Mayo han empezado los ensayos de los himnos de la peregrinación en la iglesia de los PP. Capuchinos el anochecer inmediatamente después de la novena de la Divina Pastora.

### Aviso a los panaderos

El Gobernador ha dirigido el siguiente aviso a los panaderos:

- 1.º Los panaderos podrán pedir la harina que necesiten para una semana, o la mitad.
- 2.º Al pedir nuevamente partida tendrán que descontar los sacos que no hubieren consumido del anterior pedido.
- 3.º Está completamente prohibido a los panaderos el vender harina.
- 4.º Tempoco podrá venderse pan intervenido fuera de Palma y su término.
- 5.º Los contraventores de estas disposiciones serán multados de 50 a 1.000 pesetas.

### Hallazgo

Se ha encontrado un tomo de Teología. Darán informes en esta imprenta.

### Máquinas para coser y bordar

marca IMPERY bobina central de nueva invención  
Antigua CASA BANQUE, calle Colón

# CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

## DESDE MADRID

### El discurso de Cambó

Madrid, 12 (12'00)

**Trascendencia política.**—La reciente visita de Cambó al Rey.—El decreto de disolución de las Cortes

El discurso que el leader de los regionalistas catalanes, Sr. Cambó, pronunció el sábado en el Teatro del Centro, se juzga como de trascendencia política.

Se hace recordar ahora que recientemente habló extensamente el Sr. Cambó con S. M. el Rey, a quien seguramente no recatara su pensamiento.

Durante todo el día de ayer en los círculos políticos se comentó apasionadamente la parte del discurso del Sr. Cambó referente al decreto de disolución de las Cortes.

Se hacía notar que esta parte del discurso fué subrayada por el gesto de Maura y el aplauso del público a éste.

## Habla

### Salvador Canals

Madrid, 13 (0'10)

**¿La crisis se planteará el 24 del actual?**—Las tarifas ferroviarias, los alquileres, la reforma tributaria

El Subsecretario de la Presidencia, D. Salvador Canals, recibió ayer a los periodistas.

Nos manifestó que tiene la impresión de que la crisis se planteará el día 24 del actual.

Nos dijo luego: «No creo que mañana se discutan en el Congreso las tarifas ferroviarias.

Se discutirán mañana en la Cámara popular el proyecto referente a la subida de los alquileres y la reforma tributaria».

## Graves sucesos

### en Mieres

Madrid, 13 (0'10)

**Informes oficiales.**—Obreros católicos agredidos por los sindicalistas.—Interviene la Benemérita.—Cuatro muertos y heridos.—En Caborena, otro herido

El Subsecretario de Gobernación, al recibir ayer a los periodistas, nos manifestó que tenía noticias oficiales de Mieres en las que le comunicaban lo siguiente:

«Al salir ayer algunos obreros católicos de su Circolo, fueron agredidos por los obreros sindicalistas, quienes hirieron a uno de los obreros católicos, gravemente.

La Benemérita, que intervino, fué también agredida por los sindicalistas, resultando un guardia civil herido de arma blanca.

La Benemérita, en vista de estas agresiones, disparó contra los sindicalistas, matando a cuatro e hiriendo a otro.

En Caborena también hubo otra colisión, de la que resultó un obrero católico gravemente herido».

Madrid, 13 (1'00)

**De Oviedo.**—Detalles del suceso.—Ocho muertos.—Detención de Calleja y Llana.—Los sindicalistas acuerdan la huelga general

Oviedo.—La última versión de los graves sucesos ocurridos ayer en Mieres, es como sigue:

«Ayer, a las siete de la tarde, se celebraba un mitin en el Centro de obreros católicos.

En él se excitaba a los obreros para que acudiesen al trabajo, porque la prolongación de la huelga les debilitaba.

Al acto asistían dos obreros socialistas: el secretario de la Federación, Llana, y el secretario de la sección del Norte, Calleja.

En el local se suscitó una contienda entre católicos y socialistas, para especuar la cual acudió una pareja de la Benemérita montada, que resultó herida.

Acudieron más guardias, generalizándose entonces la lucha.

De la refriega, en la que se cambiaron bastantes disparos, resultaron ocho muertos, entre ellos algunas mujeres y niños.

La Benemérita detuvo a Calleja y a Llana.

Los socialistas, reunidos después de los sucesos, han acordado declarar la huelga general.

Con motivo de estos sucesos y del acuerdo tomado por los socialistas, reina en esta población gran excitación.

Madrid, 13 (5'30)

**Nueva versión oficial de los sucesos**

El Subsecretario de Gobernación nos ha dicho que, según nueva versión de los sucesos de Mieres, los obreros católicos pasaban frente a la Casa del Pueblo, desde donde fueron agredidos. Intervino la Benemérita, resultando muertos cuatro sindicalistas y heridos dos guardias.

**Otra versión particular 9 muertos y 33 heridos**

Oviedo.—Una versión fidedigna de lo ocurrido en Mieres, lo relata en la siguiente forma:

El sindicato minero celebró un mitin a las once de la mañana, discursándose desde los balcones de una taberna en favor del empleo de todos los medios para impedir el trabajo en «La Hullera Española».

Por la tarde se celebraba un mitin del sindicato católico, y cuando un grupo de socios se dirigían al mismo, desde la taberna les hicieron varios disparos que mataron a Camilo Madera y al hermano del secretario del sindicato. Acudió una pareja de caballería, tiroteándose con los ocupantes de la taberna. Llegó más fuerza, sosteniéndose el fuego hasta las siete de la tarde.

Resultaron nueve muertos y treinta y tres heridos, figurando la taberna, entre los primeros.

Esta tarde se ha verificado el entierro de los muertos.

El sindicato católico no trabajó hoy, pero trabajará mañana.

**¿Huelga general?—Los muertos**

Oviedo.—El jefe socialista Llana, ha venido a Oviedo, celebrando conferencias, encaminadas, según se cree, a declarar la huelga general de los socialistas en todas las cuencas.

Reina gran excitación.

Los nombres de los muertos son: María Canela, Camilo Madera, Benjamín García, Gerardo Rodríguez, Graciano Tuno, Manuel Fernández, José Méndez, y otros, que todavía no han sido identificados.

## La fiesta

### de aviación militar

Madrid, 13 (0'10)

**En Cuatro Vientos.—Los asistentes.—Visitas**

Ayer, por la mañana, se celebró, en el aeródromo militar de Cuatro Vientos, la anunciada fiesta de aviación.

A ella concurrieron comisiones del Congreso, Senado y los representantes de la Prensa.

Los aparatos no volaron a causa del fuerte vendabalo que reinaba.

Los invitados visitaron las dependencias del aeródromo, viendo, con detenimiento funcionar la estación radiotelegráfica. Igual que esta estación, se instalará una en cada Capitanía general.

También vieron maniobrar los tanques.

Los expedicionarios volvieron satisfechísimos de su visita a Cuatro Vientos.

Madrid, 13 (1'00)

**Banquete.—Los brindis**

Después que los invitados a la fiesta de aviación hubieron pasado revista a las escuadrillas de aviación, se celebró en honor de los visitantes, un banquete.

Presidieron la mesa el Ministro de la Guerra, el Capitán general señor Marqués de Estella y representantes del Senado y del Congreso.

El Ministro de la Guerra inició los brindis.

Hizo historia de las enseñanzas de la guerra para demostrar que en la guerra moderna interviene toda la nación.

«El Ejército—dijo—es el encargado de preparar el pueblo para la guerra».

Ensalzó los progresos de la aviación, y, por último, dedicó un recuerdo a los aviadores muertos en cumplimiento del deber.

Los demás brindis fueron también entusiastas para la aviación española.

A las tres de la tarde los expedicionarios regresaron a Madrid.

## Del Consejo

### del sábado

Madrid, 12 (11'00)

**Las tarifas ferroviarias.**—Se cree que el día 19 quedarán aprobados los presupuestos en el Senado.—El día 22 se planteará la gran crisis

El Consejo de Ministros celebrado el sábado tuvo escaso interés político, pues, convencidos los Ministros de la próxima caída del Gobierno, no hicieron hincapié en ninguno de los asuntos que en él se trataron.

El Ministro de Fomento, señor Ortuño, fué quien únicamente habló largamente sobre la fórmula de las tarifas ferroviarias y acerca de las exploraciones que, sobre dicha fórmula, hizo cerca de las Compañías de ferrocarriles, de las que sacó la impresión de que éstos sólo aceptarán la fórmula como mal menor.

Respecto a la actitud de los parlamentarios, la mayoría ha dado ya su conformidad.

Se espera también que el señor La Cierva no extremará su oposición, puesto que la fórmula recoge algunos de los puntos del contraproyecto de los clervistas.

El Gobierno agotará todos los medios posibles para encontrar una solución al asunto,

bien con la fórmula del señor Ortuño a otra cualquiera que surja del debate, pues su criterio es no dejar a su sucesor este problema sin resolver.

Sólo, ante la oposición manifiesta de la Cámara, abandonará este propósito.

El Ministro de Hacienda, señor Bugallal, expuso en el Consejo su creencia de que el día 19 estarán aprobados los presupuestos en el Senado, para conseguir lo cual se habilitarán, en esta Cámara, el sábado, domingo y lunes próximo.

Si esto ocurre así, la creencia general es de que la crisis se planteará el día 22, como anunció el Subsecretario de la Presidencia, señor Canals.

El Gobierno insiste en su criterio de conseguir que el Senado reduzca algo los aumentos de gastos votados en el Congreso.

## Marcha

### de los Reyes

Madrid, 12 (12'00)

**A Sevilla.—La Soberana marchará el día 16**

Está ya acordada la fecha en que marchará a Sevilla S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

Saldrá de Madrid el día 16 del corriente, permaneciendo en Sevilla unos quince días.

Si los acontecimientos políticos se lo permiten, don Alfonso irá a pasar con su angustiosa esposa, tres o cuatro días.

Madrid, 13 (0'10)

**El Rey a Zaragoza**

El Rey irá a Zaragoza para visitar los cuarteles y el campo de tiro.

Realizará el viaje en el próximo mes de Mayo.

## De Valencia

Madrid, 12 (11'00)

**Bomba que estalla**

Valencia.—Ayer, domingo, por la mañana, estalló una bomba, que había sido colocada en la ventana del despacho del propietario don José Montesinos, dueño de una fábrica de platería.

La explosión, que causó grandes desperfectos y fuerte alarma, no produjo, por fortuna, desgracias personales.

La bomba, según dictamen de los técnicos, estaba cargada de dinamita.

**Sindicalistas en libertad**

Valencia.—Esta mañana el Juzgado decretó la libertad de los sindicalistas Felipe Torres y Manuel Lozano.

**El conflicto obrero, solucionado**

Valencia.—Ha quedado por completo solucionado el conflicto obrero.

Todos los obreros de los oficios que estaban en huelga acordaron ayer volver a sus puestos y reanudar el trabajo.

## De Provincias

Madrid, 12 (11'00)

**De Gijón.—La huelga de gasista**

Gijón.—Ha regresado a Madrid el equipo gasista que vino a esta ciudad para hacerse cargo de la fábrica de gas con motivo de la huelga de los obreros de la misma.

La empresa ha cerrado las llaves de paso para evitar cualquier peligro.

El Ayuntamiento sigue su gestión para incautarse de la fábrica.

Madrid, 13 (0'10)

**De Burgos.—Incendio que destruye varias casas**

Burgos.—En el pueblo de Villediego ocurrió un incendio, el cual destruyó cuatro casas.

El vecindario logró dominar, después de grandes esfuerzos, el voraz elemento.

Hubo dos heridos.

## La situación

### de Alemania

Madrid, 13 (5'30)

**Discurso del Canciller alemán.—La ocupación de Francfort por los franceses.—Las relaciones franco alemanas**

Berlín.—Ante la Asamblea Nacional, el Canciller del Imperio ha pronunciado un importante discurso participando el envío de tropas alemanas a la cuenca del Ruhr.

Manifestó que, el envío de tropas fué debido al requerimiento de las poblaciones oprimidas por las bandas de saqueadores a las que, las autoridades locales, no podían dominar.

Confirmando que en la lucha habida con las fuerzas francesas, habían tenido seiscientos muertos.

Demostró la necesidad de las milicias en toda Alemania, para reprimir posibles tumultos.

Protestó con gran energía de la ocupación de Francfort llevada a cabo por las tropas francesas, cuyo militarismo—dijo—es más absorbente que ninguno.

Terminó diciendo que mientras Francia no

evacue la zona neutral, las relaciones franco-alemanas no serán más que frases sin sentido. (Gran ovación).

**En la Cámara de los Comunes se confirma la disparidad de criterio entre Francia e Inglaterra**

Londres.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonar Law, contestando a varias preguntas hechas, confirmó la disparidad de criterio entre Francia e Inglaterra referente a la ocupación de Francfort por tropas de aquella República.

Anunció que los recientes cambios de notas, han suavizado algo la situación.

Rogó se aplazara la discusión del asunto, hasta que la Conferencia Interallada haya tratado la cuestión.

## La Bolsa

Madrid, 13 (1'00)

**Cotización de ayer**

Interior contado.	74 00
Interior fin de mes.	00 00
Amortizable 5 por 100.	96 15
Amortizable 4 por 100.	87 50
Banco de España.	532 00
Compañía Tabacalera	292 50
Francos.	53 75
Libras.	22 65
Exterior.	84 10
Carpetas Interior.	00 00
Marcos.	12 00
Liras.	00 00
Dólares.	5 65

## Lotería Nacional

Madrid, 12 (13'00)

**No hay ningún primer premio en Palma**

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio: número 20.156, despachado en La Coruña.

Segundo premio: número 10.955, despachado en Sevilla.

Tercer premio: número 4.025, despachado en Valls.

Y con el cuarto premio: número 3.481, despachado en Madrid.

Además, han salido favorecidos con quinientos premios los siguientes números:

3.900, 10.512, 17.497, 14.297, 621, 19.959, 7.185, 784, 13.685, 19.979, 7.606 y 13.955.

## La unión

### de los liberales

Madrid, 10 (1'00)

**Un documento.—El Marqués de Alhucemas sería el jefe del Gobierno**

Parece definitiva la noticia de que, debido a las gestiones del exministro liberal don Amós Salvador, se llegará a conseguir la unión de los partidos liberales en un solo grupo.

Además, confirman estos rumores el siguiente documento dado a la publicidad por los liberales:

«Reunidos los exministros liberales han coincidido en la necesidad de ofrecer al país un instrumento de Gobierno sobre la base de una amplia concentración liberal, extendida hacia las izquierdas.

Asimismo estiman que las circunstancias actuales aconsejan sea el Marqués de Alhucemas quien, en nombre de la concentración, presida al Gobierno que pudiera formarse en su día, con facultades amplias al constituirlo.

## Entierro

### de Pérez Muñoz

Madrid, 13 (0'10)

**Gran manifestación de duelo**

Se ha celebrado, con gran solemnidad, el entierro del cadáver del catedrático señor Pérez Muñoz, muerto por los sindicalistas.

Presidió el entierro el Obispo de Madrid, Alcalá, juntamente con los señores Maura, Marqués de Comillas, Marqués de Valde Erro y representantes de las Escuelas especiales y de otras entidades.

Al entierro asistieron también los estudiantes.

En el acompañamiento público sumaban alrededor de unas treinta mil personas.

El acto del entierro ha constituido una enorme manifestación de duelo.

## Contra la subida

### de los alquileres

Madrid, 13 (1'00)

**La manifestación del domingo.—Alborotos.**

—Entrega de las conclusiones

Organizada por la Liga de vecinos de esta Capital, se celebró el domingo, por la tarde, una manifestación contra la subida de los alquileres y para pedir al Poder público adopte medidas contra dicha subida.

A la manifestación concurrieron millares de personas, incluso mujeres.

Ante la Presidencia del Consejo se produjo un tumulto, por pretender muchos de los manifestantes acompañar a la comisión para hacer la entrega de las conclusiones.

El señor Canals manifestó a los visitantes que, en vista del tumulto, el Presidente del Consejo no podía recibir a la Comisión.

Está dejó en la Presidencia sus conclusiones, retirándose los manifestantes.

En las calles céntricas, al retirarse la manifestación, se produjeron algunos alborotos de poca importancia.

## Del Extranjero

Madrid, 12 (5'30)

**Nota de Francia a Inglaterra**

Londres.—Lloyd George ha retrasado algunas horas su salida para Italia, por haberse recibido una nota del Gobierno francés, reuniéndose enseguida el Consejo de Ministros, presidido por aquél con objeto de examinarla y redactar la contestación.

**Prensa Asociada**

## DESDE

### BARCELONA

### Notas catalanas

Barcelona, 13 (5'30)

**La llegada de los Infantes don Carlos y doña Luisa**

El próximo sábado, con motivo de la llegada de los Infantes don Carlos y doña Luisa, las tropas cubrirán la carrera desde la estación hasta la Catedral y desde este último punto hasta la Capitanía.

Llegados los Infantes a la Catedral se cantará solemne Te-Deum.

Desde allí se dirigirán a Capitanía, desde donde presenciarán el desfile de las tropas.

**En la Audiencia**

En la Audiencia ha empezado la vista de la causa instruida contra Salvador Clascó, acusado de haber colocado una bomba en la calle del Consulado, el 15 de Diciembre del año último.

Defiende el procesado el abogado señor Layret.

Hasta ahora la prueba testifical es poco favorable al acusado.

**Regreso del Gobernador**

Procedente de Madrid, ha regresado el Gobernador civil, señor Conde de Salvatierra de Alava.

El señor Gobernador ha declarado que en la Corte se había ocupado, con el Gobierno, en la cuestión de las subsistencias y de la venida de los Infantes don Carlos y doña Luis.

**Llegada de Lerroux**

Procedente de Francia ha llegado a esta ciudad el jefe de los radicales señor Lerroux.

**El aviador Greco se deja caer con su paracaídas desde una altura de 2000 metros**

El aviador Greco realizó la prueba del paracaídas, dejándose caer de una altura de 2000 metros, cayendo sin novedad en una azoza de la calle de Muntaner.

**Palos Garí.**

## En la Audiencia

**La vista de ayer**

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra B. B., acusado del delito de hurto.

El Ministerio Fiscal estuvo representado por el abogado señor Cáceres.

La defensa del procesado corrió a cargo del abogado señor Moncada Cánaves de Mossa.

El juicio quedó concluido para sentencia.

## Federación Patronal

# GRANDES ALMACENES José

DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROA

Gran variedad en artículos para

## Artículos de Primavera

Chales y Mantillas

Inmejorables géneros en lana y seda para vestidos

Nuevas creaciones del País y Extranjero

Nuevas existencias en todo lo que se requiere para

## Primera Comunión

Selección en telas para vestidos y trajes

Lazos, bolsos, devocionarios y rosarios

Calzado y medias

Mantos bordados en Tul y Gasa

**Precio fijo—Ventas al contado—Teléfono 217**  
**Esta Casa no tiene Sucursales**



**Pesadez en las piernas**

La causa

Quando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades, heladas, indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación disminuye. Una sangre espesa, y cargada de impurezas, dilata sin cesar las venas que, de un momento a otro, cuando las paredes se debilitan demasiado, pueden reventar produciendo "una Úlcera", "un Eczema varicoso" ó bien provocar "una Flébitis" y hasta la muerte repentina. Sea cual fuere su gravedad, las varices pueden curarse siempre cuando la causa que las engendró desaparece. Esto explica las curas maravillosas obtenidas por el cuerpo Médico en el tratamiento de las dolencias de las piernas, de las enfermedades de la piel, de la circulación, del artrismo y de todos los vicios de la sangre por el

## DEPURATIVO RICHELET

La potencia de este medicamento está que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece, la hinchazón de las venas desaparece así como los picores y el hormigueo. La pierna descongestionada recobra su vigor normal, su flexibilidad y a la pesadez sustituye un verdadero bienestar. En los casos de úlceras y eczemas varicosos, la supuración se detiene, las llagas pierden rápidamente su aspecto repugnante y se cierran sin dejar huellas. Sean cuales fueren su forma, su antigüedad, y su origen, nunca hemos anotado fracaso alguno.



Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, 6, Rue de Bel-fort, Bayonne (Francia).



### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor «Infanta Isabel d. Borbón» saldrá el día 4 de abril de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «...» saldrá el día 26 de Diciembre de Bilbao, y Santander, el 7 de Gijón el 8 Coruña el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires.  
**LÍNEAS A ANTILLAS MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor «P. de Sarrástegui» saldrá el día 31 de marzo de Barcelona, el 1 de abril de Valencia, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, para New-York Habana, y Veracruz y Puerto México.  
 El vapor «...» saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Jijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz Admite carga y pasaje para Costafirme y Paclífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor «Antonio López» saldrá día 10 de abril de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.  
**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 El vapor «Legazpi» saldrá el 20 de abril de Cádiz y el 25 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapo e y Manil.  
**LÍNEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor «...» saldrá el 2 de marzo de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y demás escalas intermedias y Fernando Poo.  
**Viaje comercial**  
 El vapor «Cataluña» saldrá de Barcelona, salvo contingencias, el día 22 de marzo, de Valencia el 23, de Málaga el 26 de Cádiz el 28 marzo, con destino a New York admitiendo carga y pasaje de primera y segunda clase.  
 Además de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York y puertos Cantábrico a New York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da a ojoamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.  
**Viaje extraordinario**  
 El vapor «Reina María Cristina», saldrá el 26 de marzo de Bilbao el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo para Habana y New York.  
 Para más informes y despacho; señores JAIME M. GRANADA y C. S. en C. Plaza de Antonio Maura, 4 Palma

### Línea PINILLOS

**SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS**  
 Para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de Barcelona a principios de Mayo el vapor  
**Barcelona**  
 admitiendo carga y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dichos puertos  
**NOTA.**—La carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días y  
 Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.  
 Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta  
**Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma**

### CALLIGIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molesta los callos y durezas. Es curioso no motivo los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito: Farmacia Röver, Plaza Antonio Maura. De venta en las principales Farmacias de España.

### Alerta! Alerta! Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin aerio. Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcamos, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, preciosos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN, y por lo tanto dejas de proceder de dichos manantiales las que os lleven.

### Electricidad-Hidráulica-Maquinaria Espinosa y Segura

**Venta de Materiales y motores eléctricos**  
 vendemos más barato que cualquier almacenista del ramo; aseguramos y reparamos toda clase de maquinaria eléctrica, con completa garantía; montamos centrales eléctricas por grand e importantes que sean, pídennos detalles y presupuestos que concedemos gratis. Fideos, 12, Palma.

### Victor Perrouin

Zapatero de lujo, Rue Voltaire, 10 NANTES (Francia), desea muy buenos zapateros: diez hombres y diez mujeres. Trabajo seguro, jornal elevado.

### Joven

Falta uno que sepa leer y escribir con buenos informes. Casa Codina, Unión, 8, Palma.

### IRRIGADORES

De porcelana, de cristal, de zinc, de goma para casa y viaje.  
**Surtido inmenso**  
 TUBOS, de goma, cañulas, fondas, peras, jeringas, de todas clases y precios.  
 Casa Codina, Unión, 8, Palma

### Calados

a 25 céntimos el metro  
 Se hacen sobre BLUSAS VESTIDOS y ROPA BLANCA, Calle PALACIO (Pórticos) 40, al lado del Círculo.

### ACADEMIA CANET

Director: Licenciado Mateo Canet Coll Pbro. y Maestro.—Ingreso, Bachillerato, Comercio, Magisterio.—Clases nocturnas para obreros, dependientes, etc.—Honorarios convencionales.

### Industrias lucrativas

Por la enseñanza teórica y práctica de cada una de las industrias que comprende esta sección.—100 Ptas., Almudena, 4, entrepuerto.—De 2 a 8 de la noche.

### Piso amueblado

Familia poco numerosa desea piso amueblado en el Terreno. Razón Centro de Anuncios plaza de Santa Eulalia, 10.

### Colmado en venta

Por tener que ausentarse su dueño, se vende en el plazo de 8 días, el de la calle de San Nicolás número 36. Informarán en el mismo establecimiento.

### Báscula

para pesar carros de unos tres mil kilos de fuerza, desea adquirirse. Escribir Muntaner Hermanos, Manacor.

### Específicos

Nacionales y Extranjeros se ocupan a precios sin competencia en la DROGUERIA y SUCURSAL de Vda. de José Juan Nota. Pedid precios antes de comprar.